

**DIPLOMADOS PRESENCIALES PARA EFECTOS DE TITULACIÓN
DE ALUMNOS DE LA FCA-UNAM**

1. Revisar por este medio el horario del diplomado programado.
2. Acudir a la oficina de la Coordinación del *Diploma Program in Business Administration (DPBA)* para ser programado a una entrevista de evaluación del dominio del idioma inglés.
3. Realizar la pre-inscripción, para ello es indispensable conocer tu CURP, escanear previamente la documentación requerida junto con una fotografía tamaño infantil (Todo en formato JPG) y enviarla al momento de realizar la pre-inscripción; al final deberás imprimir tu acuse. [\[realiza tu trámite - clic aquí\]](#)
4. Realizar el pago correspondiente por la inscripción al diplomado en efectivo en cualquier sucursal BBVA Bancomer (no se aceptan transferencias ni pagos en practicajas), para ello deberá solicitar ficha para depósito bancario referenciado en la Coordinación del DPBA de acuerdo con la siguiente información:

No.	NOMBRE DEL DIPLOMADO	COSTO
1	DIPLOMA PROGRAM IN BUSINESS ADMINISTRATION (DPBA)	\$35,000
	NOTA: Los alumnos de la FCA cuentan con un descuento del 40% en el pago del diplomado, por lo que el importe a pagar será el siguiente, el cual podrán diferir en parcialidades (preguntar el procedimiento en la Coordinación):	\$21,000

- 5.
6. Con el original del voucher de pago sellado por el banco, acudir a la caja de la facultad en un horario de 9:00 a 13:45 y de 16:00 a 18:45 horas para recibir un ticket de pago.

Nota: si lo requiere puede solicitar una factura electrónica con datos fiscales, únicamente en el momento que acuda a la caja a canjear la ficha de depósito, en ningún caso se cambiará ni se reexpedirá ningún comprobante.

7. Entregar en la Coordinación del DPBA, su factura o ticket junto con los siguientes documentos:

6.1 Historia académica con el cien por ciento de créditos de acuerdo a su plan de estudios, impresa recientemente, puede obtenerla en https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php

Nota: Para la generación 2006 y posteriores el alumno verificará que cumpla con las asignaturas optativas complementarias (módulo I) y las asignaturas optativas profesionalizantes (módulo II) en su totalidad y de acuerdo a su plan de estudios.

6.2. Constancia original de liberación del servicio social.

6.3. **Acreditación del idioma inglés en el historial académico** de comprensión de lectura para los planes 93, 98, 2005 y para el plan 2012; nivel intermedio del mismo idioma (si no aparece, deberá traer fotocopia del acuse que le otorgó la Administración Escolar al momento de entregar la constancia original).

6.4. Acta de nacimiento original o copia certificada emitida por el Registro Civil en **perfecto estado** (no rota, sin tachaduras ni enmendaduras, no subrayada ni sellada por otras instancias) y dos copias fotostáticas por ambos lados.

6.5. Certificado original de estudios anteriores de ingreso a la UNAM, (sólo los alumnos que su

número de cuenta inicie con 306, 307, 308, 309, 310 y 311).

En el caso de alumnos que se hayan registrado y entregado acta de nacimiento y constancia original de servicio social para otra opción de titulación, deberán entregar en sustitución de estos, su Historia Académica y la Revisión de Estudios otorgada por la DGAE

https://ingreso.dgae.unam.mx:8020/consulta_avance_sl así como los demás solicitados.

La información que se proporcione será utilizada para la emisión del Título Profesional, por lo que, deberá coincidir con el historial académico del interesado (nombre, número de cuenta y generación).

El alumno deberá considerar que su situación académica y documental está sujeta a revisión antes y durante del proceso de Titulación. En caso de que no cubra los requisitos, el Departamento de Exámenes Profesionales no se hará responsable del trámite de inscripción y será cancelada.

SIN EXCEPCIÓN, NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

8. Al cumplir con los requisitos señalados, recibirá de la Coordinación del DPBA el acuse de validación firmado y sellado como comprobante de inscripción.
9. Confirmar la fecha de inicio del diplomado, misma que se publica en el siguiente enlace: [\[haz clic aquí para ir al enlace\]](#) o directamente en la Coordinación del DPBA.
10. Dos meses después de haberse inscrito a la opción deberá verificar de manera regular en [la página de la DGAE](#) el estatus de su situación documental, si presenta alguna irregularidad, presentarse a solucionarlo directamente en la Dirección General de Administración Escolar, ubicada cerca del Metro Universidad, a un costado del Hospital veterinario.

11. Un mes antes de concluir la opción de titulación, tramitar el Certificado de estudios profesionales (completo) ante la oficina de Servicios Escolares de la FCA UNAM, el cual, deberá entregarse una vez acreditada la opción de titulación, en la fecha y junto con los documentos solicitados en la Convocatoria para prueba oral.

Nota: El Área de Exámenes Profesionales se reserva el derecho de diferir o cancelar el inicio de los Diplomados hasta reunir el mínimo de alumnos o por causa de fuerza mayor. El pre registro NO garantiza un lugar para cursar la opción.